

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA





Índice

01	Introducción	4
02	¿Qué es la Participación Ciudadana?	6
03	¿Qué es el Pleno?	8
04	Principios de la participación ciudadana	10
05	Derechos y deberes de la ciudadanía	12
06	Medios de participación	14
	Canales de participación	
	El foro ciudadano	
	Consultas mediante voto o consulta popular	
	Iniciativa ciudadana	
	Acción comunitaria	
07	Quejas y reclamaciones	22

01

Introducción

¡Tu voz es importante y queremos escucharla!

Bienvenida y propósito del documento

Queremos que toda la ciudadanía de Granadilla de Abona, sin importar su edad, nivel educativo o capacidades, puedan entender cómo participar en la vida de nuestra comunidad. Este documento está diseñado para ser fácil de leer y entender, con explicaciones claras y sencillas.

El propósito de este documento es ayudarte a conocer tus derechos y deberes como ciudadano/a. Queremos que sepas cómo puedes participar en las decisiones que afectan a nuestra comunidad y cómo puedes contribuir a mejorarla.

La Participación Ciudadana es fundamental para construir un lugar mejor para nuestro municipio. Aquí encontrarás información sobre las diferentes formas en las que puedes involucrarte, cómo puedes presentar propuestas y qué hacer si tienes una queja o sugerencia.

Importancia de la Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es importante porque permite que todas las personas expresen sus ideas y opiniones, ayudando a tomar decisiones que beneficien a toda la comunidad.

Tu voz cuenta: Cuando participas, puedes decir lo que piensas y ayudar a que se tomen decisiones que beneficien a todas las personas que viven en el municipio.

Mejora nuestra comunidad: Tus ideas y opiniones pueden ayudar a hacer de nuestra comunidad un lugar mejor para vivir.

Fomenta la justicia: La participación asegura que todos/as tengamos las mismas oportunidades de ser escuchados/as.

Fortalece la democracia: Cuando más personas participan, nuestro sistema de gobierno se vuelve más fuerte y representativo.

Resuelve problemas: Al trabajar de manera conjunta, podemos encontrar mejores soluciones a los problemas a los que nos enfrentamos.

02

¿Qué es la Participación Ciudadana?

Definición sencilla de Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es cuando las personas de una comunidad intervienen y ayudan a tomar decisiones y hacer cosas que afecten a su entorno. Esto se consigue a través de votaciones, asistir a reuniones, compartir opiniones y hacer propuestas para mejorar la comunidad.



El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granadilla de Abona

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana es la norma específica que regula cómo la ciudadanía participa en la toma de las decisiones públicas.

En este Reglamento se describen varias opciones en las que las personas residentes en Granadilla de Abona y las entidades ciudadanas pueden participar.

CONCEPTOS BÁSICOS

Vecino/a

Toda persona inscrita en el padrón de habitantes del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Información pública

Es cualquier información que haya sido creada por el ayuntamiento o institución pública. También puede ser aquella que esté en manos de empresas o entidades que ofrecen servicios públicos o tienen poderes administrativos, siempre que esté relacionada con sus actividades públicas.

Entidades ciudadanas

Son grupos de personas que se unen para representar intereses comunes, como las asociaciones de vecinos y otros colectivos.

Ciudadano

Se considera ciudadano-a a cualquier persona que tenga la condición política de canario según lo establecido en el Estatuto de Autonomía. Esto incluye a quienes viven en Canarias y a los ciudadanos-as españoles-as que residen en el extranjero y tuvieron su última residencia administrativa en Canarias, siempre que puedan acreditar esta condición en el Consulado de España correspondiente.

Publicidad activa

Es el compromiso municipal de difundir la información pública considerada más relevante para garantizar la transparencia de su actividad.

Interesado-a

Cualquier persona o empresa que tenga interés en un proceso administrativo específico o que puedan verse afectadas por la resolución.

El Pleno

En el Pleno se toman decisiones importantes para la población de Granadilla de Abona. Participan los representantes políticos elegidos por la ciudadanía.

Período de alegaciones

Es el plazo en el que las personas interesadas pueden presentar alegaciones a actuaciones concretas, en determinados procesos administrativos.

03

¿Qué es el Pleno?

El Pleno es un espacio de diálogo donde se toman las decisiones más importantes para la comunidad. En esta reunión participan los-as representantes políticos que han sido elegidos-as por la ciudadanía y los-as vecinos-as pueden preguntar para informarse de un tema concreto, previa petición formal. El Pleno es el órgano principal del Ayuntamiento y se encarga de aprobar normas, presupuestos y otros temas importantes.



¿CÓMO FUNCIONA?



Participantes

Los-as representantes políticos-as, también llamados-as concejales/as que han sido elegidos por la ciudadanía.

El alcalde o alcaldesa, que preside el Pleno.



Reuniones

El Pleno se reúne hoy en día regularmente los últimos jueves de mes.

Las reuniones son públicas, lo que significa que la ciudadanía puede asistir para escuchar lo que se habla.



Temas

En el Pleno se dialogan y deciden temas importantes como el presupuesto del ayuntamiento, las normas locales y proyectos para mejorar la comunidad.

Los concejales/as presentan propuestas y votan para aprobar o rechazar esas propuestas.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Es el lugar donde se toman las decisiones que afectan a toda la comunidad. Es una forma democrática de asegurar que los intereses y necesidades de la ciudadanía sean considerados y que las decisiones se tomen de manera transparente y abierta.



04

Principios de la participación ciudadana



Igualdad

El principio de igualdad en la participación ciudadana significa que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades para participar en la vida de su comunidad. No importa la edad, género, religión o situación económica; todos tienen voz y voto en las decisiones que afectan a la comunidad. Este principio asegura que todas las opiniones sean valoradas por igual y que nadie sea discriminado por sus características personales.

Transparencia

El principio de transparencia en la participación ciudadana significa que toda la información relacionada con las decisiones y acciones de las autoridades públicas debe ser clara y accesible para todos. Esto significa que la ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se toman las decisiones, qué información se utiliza y cómo se gasta el dinero público. La transparencia garantiza que los procesos sean abiertos y que la ciudadanía pueda confiar en sus instituciones.

Respeto

El principio de respeto en la participación ciudadana significa que todas las personas deben ser tratadas con consideración y cortesía durante los procesos de participación. Esto implica escuchar las opiniones de los demás sin juzgar, valorar las diferencias y trabajar juntos de manera constructiva. El respeto promueve un ambiente en el que todas las voces son importantes y se sienten seguras para expresarse libremente, sin temor a ser ridiculizadas o ignoradas.

05

Derechos y deberes de la ciudadanía



Derechos

Derecho a estar informado-a.

Toda la ciudadanía tiene el derecho de recibir información clara y comprensible sobre lo que está sucediendo en su comunidad. Esto significa que deben tener acceso a noticias, documentos y datos importantes que ayuden a entender lo que está pasando y a tomar decisiones informadas. Estar informado-a permite participar activamente en la vida de la comunidad y asegurarse de que sus voces sean escuchadas.

Derecho a participar en decisiones.

Toda la ciudadanía tiene el derecho de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Esto significa que se puede opinar, expresar sus ideas y contribuir a la toma de decisiones sobre temas importantes. Participar permite influir en el futuro de la comunidad y asegurarse que las necesidades y preocupaciones sean tenidas en cuenta.

Derecho a presentar propuestas.

Toda la ciudadanía tiene el derecho de presentar propuestas e ideas para mejorar su comunidad. Esto implica la posibilidad de compartir sugerencias y proyectos con las autoridades locales, participando así en la creación de políticas y proyectos que beneficien a todos. Presentar propuestas permite a la ciudadanía ser parte activa en la construcción de un lugar mejor para vivir.

Deberes

Respetar las opiniones de los-as demás.

Esto significa escuchar con atención lo que otras personas tienen que decir, aunque no estemos de acuerdo con ellos-as. Al respetar las opiniones de los-as demás, creamos un ambiente de tolerancia y entendimiento en el que todos-as puedan sentirse valorados-as y escuchados.

Participar de manera constructiva y proactiva.

Es importante que la ciudadanía participe de manera proactiva y constructiva en la comunidad. Esto implica colaborar de forma positiva, ofreciendo ideas y soluciones que contribuyan a mejorar las situaciones. Al participar de manera constructiva, se promueve un ambiente de trabajo conjunto para hacer que la comunidad sea un lugar mejor para todos y todas.

Cumplir con las normas establecidas.

Es importante que la ciudadanía cumpla con las normas establecidas en la comunidad. Esto implica respetar las leyes y regulaciones que han sido establecidas para mantener la convivencia, el orden y la seguridad. Al cumplir con las normas establecidas, se contribuye a mantener un ambiente de respeto y convivencia armoniosa en la comunidad.

06

Medios de participación

Canales de participación

Demoscópicos: Los estudios demoscópicos son métodos para medir la opinión de la ciudadanía. Se recogen respuestas en formularios o guiones ya preparados, y no hay contacto directo entre las personas que responden. Se usan técnicas estadísticas como encuestas, paneles y sondeos para recopilar esta información.

De debate público: Las opiniones de la ciudadanía puede expresarse como propuestas, argumentos o diálogos en diferentes espacios como foros, grupos, talleres, comisiones y consejos consultivos. Estas opiniones ayudan a mejorar y contribuir al diseño de políticas o acciones específicas que están siendo consideradas.

De votación: La opinión de la ciudadanía sobre una o varias preguntas se recoge a través de un voto libre y secreto. Este voto se realiza en un sistema que asegura que el proceso sea confiable y cumple con las reglas de este reglamento.

Para aprovechar mejor estos medios, el ayuntamiento promoverá el uso interactivo de las tecnologías de la información, la comunicación y las redes sociales.

El foro ciudadano

El Foro del Ciudadano es una reunión organizada por el ayuntamiento donde la ciudadanía puede expresar sus opiniones y dialogar temas importantes para la comunidad. En estas reuniones, las personas pueden compartir ideas, sugerencias y preocupaciones directamente con los responsables municipales y otros-as vecinos-as.



¿CÓMO FUNCIONA?



Organización:

El Ayuntamiento de Granadilla de Abona fija una fecha y un lugar para el foro.

La información sobre el tema del foro se publica con antelación para que la ciudadanía pueda prepararse.



Participación:

Cualquier ciudadano/a puede asistir y participar.

No se necesita pertenecer a una organización para tomar parte en el foro.



Debate:

Durante el foro las personas participantes pueden hablar sobre el tema en cuestión.

Los-as responsables municipales escuchan las opiniones y responden a las preguntas.



Resultados:

Las ideas y sugerencias compartidas en el foro se recopilan.

El Ayuntamiento de Granadilla de Abona usará la información para tomar decisiones que beneficien a la comunidad.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Permite a todas las personas participar activamente en la vida de su comunidad. Es una forma de asegurar que las decisiones que toma el Ayuntamiento de Granadilla de Abona reflejan las necesidades y deseos de la ciudadanía.

Consultas mediante voto o consulta popular

Este canal permite a la ciudadanía expresar su opinión sobre temas municipales mediante un voto libre, directo y secreto, según lo establece este Reglamento. Las consultas populares pueden ser promovidas por el ayuntamiento, con acuerdo del Pleno por mayoría absoluta o por iniciativa ciudadana.

La pregunta o preguntas objeto de la consulta no puede estar relacionada con:

- Vulneración de los derechos humanos o de los derechos fundamentales.
- Materias tributarias y precios públicos.
- Organización, estructura interna del Ayuntamiento y de los gastos de personal del presupuesto municipal.



¿CÓMO FUNCIONA?



Propuesta de la consulta:

El Ayuntamiento de Granadilla de Abona decide sobre qué tema quiere saber la opinión de la ciudadanía.

Se puede proponer por el/la alcalde/ sa, por el Pleno o por iniciativa ciudadana.



Publicación:

La información sobre la consulta se publicará en la web del ayuntamiento al menos dos semanas antes.

La ciudadanía puede conocer el tema y cómo participar.



Participación:

La ciudadanía vota sobre el tema de la consulta. El voto es libre, directo y secreto, lo que significa que cada persona puede votar en privado.

Podrán votar en estas consultas las personas mayores de 16 años inscritas en el padrón municipal o que acrediten su residencia en el mismo, de al menos 6 meses.



Resultados:

Una vez finalizada la consulta, los votos se cuentan.

Los resultados se hacen públicos y el ayuntamiento los utiliza para tomar decisiones.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La consulta popular es importante porque permite a la ciudadanía tener una voz directa en las decisiones que afectan a su comunidad. Es una forma democrática de participar y asegurarse de que las decisiones reflejan las opiniones y deseos de la mayoría.

Iniciativa ciudadana

La iniciativa ciudadana es una opción en la que la ciudadanía puede proponer ideas o acciones al Ayuntamiento de Granadilla de Abona para mejorar la comunidad.

¿CÓMO FUNCIONA?



Propuesta:

La ciudadanía piensa en una idea o acción que quieren que el ayuntamiento de Granadilla de Abona realice.

La idea debe ser sobre algo que el ayuntamiento pueda hacer y no debe ir en contra de los derechos humanos.



Presentación:

Una vez que se tiene suficientes firmas, se presenta la propuesta al ayuntamiento.

La propuesta debe estar escrita claramente y explicar cómo beneficiará a la comunidad.



Búsqueda de Apoyos:

La ciudadanía necesita reunir un número mínimo de firmas de apoyo de otras personas en la comunidad.



Revisión:

El ayuntamiento revisa la propuesta para asegurarse de que cumple con todos los requisitos.

Si la propuesta es viable, el ayuntamiento la considerará para su implementación.



Decisión:

El ayuntamiento decide si llevará a cabo la propuesta.

Se comunica la decisión a las personas proponentes y se hace pública.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La iniciativa ciudadana es importante porque permite a las personas tener un papel activo en la mejora de su comunidad. Es una forma de asegurarse que las ideas y necesidades de la ciudadanía se tome en cuenta y se conviertan en acciones concretas.



Acción comunitaria

La acción comunitaria es cuando las personas de una comunidad trabajan juntas para mejorar su entorno y ayudar a resolver problemas comunes. Estas acciones pueden ser organizadas por el ayuntamiento y están dirigidas a unir a la comunidad y reducir las desigualdades.

¿CÓMO FUNCIONA?



Organización:

El ayuntamiento organiza actividades o proyectos en los que la ciudadanía pueden participar.

Estas actividades pueden incluir limpieza de parques, talleres educativos y eventos sociales, entre otros.



Objetivos:

Las acciones comunitarias buscan mejorar la vida en la comunidad.

Ayudan a fortalecer los lazos entre la vecindad y a resolver problemas de manera colectiva.



Participación:

Toda la ciudadanía puede participar en las acciones comunitarias.

No es necesario pertenecer a ninguna organización para unirse.



Resultados:

Al trabajar juntos, la ciudadanía logra mejoras en su entorno.

Estas acciones crean un sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La acción comunitaria es importante porque permite a las personas colaborar para hacer de su entorno un lugar mejor. Fortalece la cohesión social, reduce las desigualdades y ayuda a que todos-as se sientan parte activa de la comunidad.

07

Quejas y reclamaciones

¿Qué hacer si tienes una reclamación, queja o sugerencia en materia de participación ciudadana?

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Presentar reclamaciones, quejas y sugerencias es una forma importante de participación ciudadana. Permite a la ciudadanía expresar sus preocupaciones y aportar ideas para mejorar la comunidad. Así, el ayuntamiento puede conocer mejor las necesidades y deseos de la población.



Pasos a seguir:

01

Escribir la Reclamación, queja o sugerencia:

Describe claramente tu reclamación, queja o sugerencia.

Incluye detalles como fechas, lugares y cualquier información relevante que ayude a entender mejor tu situación o propuesta.

02

Presentarla al Ayuntamiento:

En Persona: Ir a la oficina del ayuntamiento en el SIEC San Isidro Espacio Cívico, (en horario de mañana), o entrega tu queja o sugerencia en el mostrador del servicio de atención a la ciudadanía más cercano.

En Línea: A través de la sede electrónica del Ayuntamiento donde se encuentran formularios donde puedes presentar tu reclamación, queja o sugerencia electrónicamente. Se puede hacer en este enlace:

https://sede.granadilladeabona.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000049314813507529

Documento a rellenar:

https://sede.granadilladeabona.es/portal/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_7143_1.pdf

Si ves algo en mal estado o roto por conductas incívicas con el mobiliario urbano o la propiedad pública, envíanos una foto o vídeo y los datos necesarios, electrónicamente a:

<https://www.sermugran.es/denuncias/>

03

Recibir Confirmación:

Una vez presentada, el ayuntamiento te dará un número de referencia o confirmación de que han recibido tu reclamación, queja o sugerencia.

Esto es importante para hacer seguimiento más adelante.

04

Seguimiento:

Puedes hacer seguimiento de tu reclamación, queja o sugerencia con el número de referencia que te dieron.

Contacta con el ayuntamiento por teléfono, correo electrónico o en persona para saber el estado de tu reclamación, queja o sugerencia.

05

Respuesta:

El ayuntamiento revisará tu reclamación, queja o sugerencia y te dará una respuesta en un plazo de tiempo razonable.

Te informarán sobre las acciones que tomarán o las razones por las cuales no puede hacerse.

Contacto y más información



Oficinas de información SAC:

SAC Granadilla

Plaza González Mena, s/n 38600
Granadilla de Abona.

SAC San Isidro

Calle Santa María de la Cabeza, 3 38611
Granadilla de Abona.

SAC El Médano

Calle Mency de Abona, C.C. El Médano,
S/N 38612 Granadilla de Abona.

SAC Los Abrigos

C/ La Ballena nº1. 38618 Los Abrigos.

SAC Charco del Pino

C/ Charcay 71A 38595 Charco del Pino.

SAC Chimiche

C/ Marta nº2 38594 Chimiche (Casa de la
Cultura de Chimiche).

Contacto

Correo electrónico:

010@granadilladeabona.org

Sede electrónica:

<https://citas.granadilladeabona.es/>

Servicios de atención telefónica:

010 (Si llama desde dentro del municipio)

Ayuntamiento de Granadilla de Abona

922 759 900 (Si llama desde fuera del municipio)

Concejalía de Participación Ciudadana

922 759 959

participacionciudadana@granadilladeabona.org

